



CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA REGIMEN ORDINARIO

14/09/2020

Acta N° 022 /2020

En La Floresta, 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, siendo la hora 19:00 del día 14 de Setiembre de 2020, se reúne el Concejo Municipal en régimen de Sesión Ordinaria, con la presencia de: Jorge Fachelli Alcalde; Miguel Álvarez, Vicente Amicone, Diego De León, Rossana Irazabal, Concejales titulares y Nancy Poli Concejales suplente

Asuntos Entrados:

1) Se pone en conocimiento del Oficio N° 2020/021002/2 y anexos, remitido por la Dirección de Caminería Rural de la Dirección General de Obras, referido al Plan de Caminería 2021 a elaborar y cuyo último plazo de entrega es el 1°/10/2020.

Se vota 5/5 afirmativo tomándose conocimiento y entregándose copia.

2) Referido al Oficio N° 2020/019127/2 enviado por Secretaría de Desarrollo Local y Participación sobre el Acta de la Comisión de Seguimiento de Compromiso de Gestión con el Avance Semestral Enero a Junio 2020 – Municipio La Floresta Unidad Ejecutora N° 2C; se pone en conocimiento del detalle de la información contenida en el Informe Mensual de Gestión.

Se vota 5/5 afirmativo tomándose conocimiento y entregándose copia.

3) Se informa contenido de la consulta realizada por mail al Cr. Luis Garrido, Director Agenda Metropolitana – Referente Presupuestal Municipios sobre la posibilidad de utilizar la disponibilidad financiera remanente (\$400.000 cuatrocientos mil pesos uruguayos) para la canalización del manantial “El Chorro” de Cuchilla Alta. La respuesta es que seguramente el TCR lo observe por falta de disponibilidad pero se puede reiterar el gesto.

Se vota 5/5 afirmativo tomándose conocimiento y se acuerda solicitar información ampliatoria (Secretaría de Desarrollo Local y Participación), referida a si reporta inconvenientes para la puntuación de gestión del Municipio la observación.

4) Se da a conocer la nota presentada por vecinos de Sierra del Mar en Balneario Cuchilla Alta con las peticiones de: lomos de burro, señalización adecuada y contenedores de residuos, por los motivos allí expuestos.

Se vota 5/5 afirmativo tomándose conocimiento, e indicando se cree expediente electrónico para tramitación.

Resumen:

1) Aprobar Acta 021/2020 y sus Resoluciones.

2) Aprobar Renovación de Fondo Permanente Mensual de \$ 37.352 Por periodo 01/09/20 al 30/09/20 y autorizar a gastar \$ 94.000,00.

3) Aprobar las modificaciones de monto por Proyectos POA 2020 por la nueva línea de acción referente a asignación del 70% del literal b).

4) Aprobar EE 2020-81-1290-00272 Colaboración con tierra negra y pasto para terreno Balneario Bello Horizonte.

5) Aprobar EE 2020-81-1290-00228 Comisión de Vecinos Las Vegas Lomas de Solis, solicita ayuda económica para castración de perros y gatos de esta zona.

6) Aprobar EE 2020-81-1290-00274 Mano de obra y apoyo para la Plaza Seregni Costa Azul

7) Aprobar EE 2020-81-1290-00275 Acondicionamiento de Plazas en Bello Horizonte y Guazuvirá Nuevo.

8) Aprobar EE 2020-81-1290-00276 Información sobre Protocolos Covid-19

9) Aprobar Colectivo Docentes Artes Marciales EE 2020-81-1290-00300 Sol. Autorización evento deportivo para el 07/11/2020 Escenario Balneario La Floresta.

10) Fijar próxima Sesión

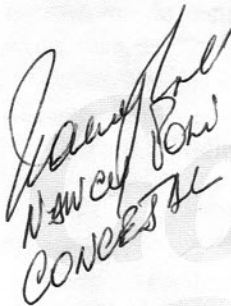
Se Resuelve:

1) Se aprueba 5/5 afirmativo Acta 021/2020 y sus Resoluciones 20/242, 20/243, 20/244, 20/245, 20/246, 20/247, 20/248, 20/249, 20/250, 20/251, 20/252, 20/253, 20/254, 20/255, 20/256 y 20/257.

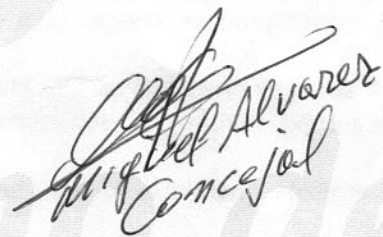


- 2) Se aprueba 5/5 afirmativo Renovación de Fondo Permanente Mensual de \$ 37.352,00 (treinta y siete mil trescientos cincuenta y dos pesos uruguayos) por el período 01/09/20 al 30/09/20 y autorizar a gastar \$ 94.000,00 (noventa y cuatro mil pesos uruguayos), Resolución 20/258.
- 3) Se aprueba 5/5 afirmativo Modificaciones de monto por Proyectos POA 2020 por la nueva línea de acción referente a asignación del 70% del literal b), Resolución 20/259.
- 4) No se aprueba 5/5 la petición realizada en EE 2020-81-1290-00272 Colaboración con tierra negra y pasto para terreno Balneario Bello Horizonte, Resolución 20/260.
- 5) Se aprueba 5/5 afirmativo gestionar ampliación de información para la toma de decisión referida a la colaboración impulsada por EE 2020-81-1290-00228 Comisión de Vecinos Las Vegas Lomas de Solis, Solicita ayuda económica para castración de perros y gatos de esta zona.
- 6) Se aprueba 5/5 afirmativo informar a la gestionante del EE 2020-81-1290-00274 - Mano de obra y apoyo para la Plaza Seregni Costa Azul -, que la petición debe contar con la firma del/la Presidente/a y Secretario/a de la Comisión de Fomento de Costa Azul.
- 7) Se aprueba 5/5 afirmativo informar a la gestionante del EE 2020-81-1290-00275 - Acondicionamiento de Plazas en Bello Horizonte y Guazuvirá Nuevo - que la solicitud debe contar con la firma de las/os vecinas/os de Bello Horizonte y Guazuvirá según listado anexo.
- 8) Se aprueba 5/5 afirmativo recabar información actualizada -ya solicitada con fecha 04/09/2020- sobre protocolos Covid-19, EE 2020-81-1290-00276.
- 9) Se aprueba 5/5 afirmativo solicitar al Sr. Caballero amplíe la nota de solicitud especificando cómo esta integrado el Colectivo de Docentes de Artes Marciales, que escuelas serían las participantes, número aproximado de alumnos y/o afluencia de personas, horario de desarrollo de la actividad, otros. Referencia EE 2020-81-1290-00300 Solicitud de autorización para evento deportivo el 07/11/2020 en Escenario Balneario La Floresta.
- 10) Se fija próxima Sesión día 24/09/2020 hora 19:00.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE LA FLORESTA, EL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 2020, LA QUE OCUPA DESDE EL FOLIO 39 HASTA EL FOLIO 40 INCLUSIVE


Nancy Poni
Concejal


Jorge Fachelli
Alcalde
La Floresta
municipio
canario


Miguel Alvarez
Concejal


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario


Diego de Leon
Concejal
La Floresta
municipio
canario


Rossana Irazabal
Concejal
La Floresta
municipio
canario